



**ANEXO RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN N° 713/2021**

**PLAN DE TRABAJO DOCENTE**

<b>AÑO:</b>	<b>2021</b>
-------------	-------------

**1- Datos de la asignatura**

Nombre	<b>SALUD MENTAL</b>
--------	---------------------

Código	<b>0025</b>
--------	-------------

Tipo

Obligatoria	<b>X</b>
Electiva	

Nivel

Grado	<b>X</b>
Post-Grado	---

Área curricular a la que pertenece	<b>Eje PROCESO SALUD ENFERMEDAD ATENCION</b>
------------------------------------	--

Departamento	---
--------------	-----

Carrera/s	<b>MEDICINA</b>
-----------	-----------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	<b>CUATRIMESTRAL</b>
--	----------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	<b>80</b>
Semanal	<b>5</b>

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los estudiantes:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
<b>2</b>	<b>3</b>	

Relación docente - estudiantes:

Cantidad estimada de estudiantes inscritos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
200	2	4	1	2	

Nota: se consignan las comisiones de TP áulicos. Los prácticos en establecimientos se conformarán según disponibilidad de docentes, vacantes en establecimientos y referentes institucionales.

## 2- Composición del equipo docente:

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	ARETA, María Clara	Médica Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica
2.	TORRES, León	Médico Especialista en Psiquiatría y Psicología Médica
3.	DARLING, Bárbara	Médica Especialista en Psiquiatría Infanto Juvenil
4.	FERNANDEZ SAPINO, Adriana	Licenciada en Psicología
5.	GUERRA, María Marta	Licenciada en Psicología
6.	LORIA, Maximiliano	Doctor en Filosofía
7.	GUERRERO, Valeria	Licenciada en Psicología

Nº	Cargo								Dedicación				Carácter				Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)								
	T	As	Adj	JTP	Ayte Grad	Ayte Est.	Ads	Bec	E	C	P	S	Reg.	Int.	A término	Otros	Docencia					Invest.	Ext.	Gest.	
																	Frente a estudiantes	Semana Integ.	ABP	Campo	Totales				
1.	X										X			X			5					10			
2.			X								X			X			5					10			
3.					X						X			X			5					10			
4.					X						X			X			5					10			
5.					X						X			X			5			5		10			
6.				X							X			X			5			5		10			
7.					X						X			X			5		5			10			

(\*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

## 3- Plan de trabajo del equipo docente

### 1. Objetivos de la asignatura.

#### Objetivo General:

- ✓ Desarrollar habilidades para realizar lecturas e intervenciones en las subjetividades de las escenas del orden médico en los que se desempeñarán como médicos generalistas: urgencia, interconsulta, consultorio externo e internación.

#### Objetivos Específicos:

- ✓ Reconocer las características fundamentales de los escenarios en los que se desarrollarán como médicos generalistas
- ✓ Reconocer la medicina como una de las disciplinas competentes en del diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en Salud Mental.
- ✓ Comprender y reconocer a las personas con padecimientos mentales como sujetos de derecho. Ley Nacional de Salud Mental y Adicciones N°26.657.
- ✓ Historizar los diferentes momentos de la atención en salud mental a nivel nacional e internacional. Desmanicomialización.
- ✓ Conocer la semiología de las funciones psíquicas.
- ✓ Realizar diagnóstico diferencial entre los cuadros prevalentes.
- ✓ Comprender al psiquismo humano como variable inherente a la práctica médica.
- ✓ Conocer los síndromes somáticos funcionales y los trastornos somatomorfos principales, y con mayor prevalencia en la clínica general.
- ✓ Reflexionar críticamente sobre las categorías diagnósticas en psiquiatría.
- ✓ Conocer el uso racional de psicofármacos.
- ✓ Introducir el concepto de sistema de apoyos para las personas con discapacidad mental.
- ✓ Introducir el concepto de red de servicios para la atención en salud mental.
- ✓ Comprender la importancia de los dispositivos de inclusión social.

## **2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.**

### **Núcleo 1: Nacimiento de la Psiquiatría. Cambios de paradigma: de la Psiquiatría a la Salud Mental.**

Evolución histórica del concepto de locura. Cambio de paradigma en el abordaje de la locura. La perspectiva de derechos en la atención de la salud mental. Normativa nacional e internacional. Ley Nacional de SM 26657. Institucionalización y desmanicomialización. Asociaciones de usuarios y familiares. Epidemiología en salud mental. Estadísticas nacionales e internacionales.

### **Núcleo 2: Articulación entre el médico generalista y la salud mental: sus escenarios. ¿Qué es necesario saber de Psico semiología para trabajar como médico generalista?**

La urgencia. La internación. La interconsulta. El consultorio externo. El rol del generalista en cada uno de ellos. La entrevista psiquiátrica. Semiología de las funciones psíquicas. Atención, Orientación. Sensopercepción, Conciencia, Lenguaje, Pensamiento, Ideación, Raciocinio, Afectividad, Actividad, Juicio.

### **Núcleo 3: La consulta en salud mental. Articulaciones y diferencias entre la práctica de la medicina general y las diferentes prácticas en salud mental.**

#### **Psicopatología básica.**

Nociones de Psicopatología: Neurosis actuales. Histeria, fobia y neurosis obsesiva. Impulsiones, psicopatías y caracteropatías. Psicosis. Síndromes delirantes. Síndromes distímicos. Paranoia, Parafrenia, esquizofrenia y fasotímicas. El forzadísimo mapa de la clínica. Patologías según grupos etarios

### **Núcleo 4: Procesos de atención y terapéutica en salud mental desde la perspectiva del cuidado integral**

Organización de los servicios de salud mental. Concepto de red de servicios de atención. Niveles de atención en salud mental (a mayor complejidad de la problemática mayor densidad de la red). Salud Mental Comunitaria. Terapéutica farmacológica de los cuadros prevalentes en salud mental. Efectos adversos de

psicofármacos. Benzodiazepinas, uso y abuso. Antipsicóticos y antidepresivos. Estabilizadores del estado de ánimo. Hipnóticos. Las psicoterapias. Las comunidades

### **3. Bibliografía (Básica y Complementaria).**

#### **Núcleo 1:**

- 1.- Foucault M. Historia de la locura en la época clásica. 6ta reimpresión. Bs. As.: Fondo de cultura económica; 2006.
- 2.- Foucault M. Vigilar y Castigar. “El panoptismo”. Siglo XXI
- 3.- Canhilem, G. Lo normal y lo patológico.
- 4.- Bercherie, P. “Fundamentos de la clínica”. Selección de capítulos.
- 5-Ley Nacional de Salud Mental 26657.
- 6-Plan Nacional de Salud Mental. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Octubre,2013. [http://bvs.psi.uba.ar/local/File/2013-10-29\\_plan-nacional-salud-mental.pdf](http://bvs.psi.uba.ar/local/File/2013-10-29_plan-nacional-salud-mental.pdf)
- 7-Faraone S. Reformas en Salud Mental. Dilemas en torno a nociones, conceptos y tipificaciones. Revista Salud Mental y Comunidad. 2013 (3): 29-40. Disponible en <http://www.unla.edu.ar/saludmentalcomunidad/Revista-Salud-Mental-y-Comunidad-3.pdf>

#### **Núcleo 2:**

Areta, M.C. Material de Cátedra  
Marietán H. Semiología psiquiátrica 2da edición, Editorial Ananke 1998 Bs. As. Selección de Capítulos  
Betta Juan C. Manual de Psiquiatría 7ma edición, Editorial Albatros 1977, Bs. As. Selección de Capítulos  
Derito, N; Monchablon Espinoza, A. Las Psicosis. 1ra edición. Editorial Inter-Médica. 2011.  
Suarez Richards M. (2006) (comp.) Introducción a la Psiquiatría, 3ª ed. Buenos Aires: Ed. Polemos  
Manual DSM V. Manual diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales. American Psychiatric Association. Ed Panamericana

#### **Núcleo 3:**

Plan Nacional de Salud Mental. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Octubre,2013. [http://bvs.psi.uba.ar/local/File/2013-10-29\\_plan-nacional-salud-mental.pdf](http://bvs.psi.uba.ar/local/File/2013-10-29_plan-nacional-salud-mental.pdf)  
Abordaje de la Salud Mental en Hospitales Generales. Ministerio de Salud t Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. 2018. [http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001388cnt-2018-12\\_recomendacion-en-hospitales-generales.pdf](http://www.msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000001388cnt-2018-12_recomendacion-en-hospitales-generales.pdf)  
Consenso de la Provincia de Buenos Aires. Por más derechos e inclusión en salud mental. Diciembre 2012. Disponible en [http://www.sada.gba.gov.ar/salud\\_mental/consenso.pdf](http://www.sada.gba.gov.ar/salud_mental/consenso.pdf)

Suarez Richards M. (2006) (comp.) Introducción a la Psiquiatría, 3ª ed. Buenos Aires: Ed. Polemos.

### **4. Descripción de Actividades de aprendizaje.**

Las/los estudiantes adquieren los contenidos teóricos en los seminarios impartidos por los docentes a tal fin. Se realizan clases teóricas-prácticas, las cuales pueden ser presenciales o virtuales, de acuerdo a contexto sociosanitario y disposiciones de la Universidad. Se utilizan guías de estudiantes que posibilitan el seguimiento de

la secuencia didáctica propuesta, en donde se abordan diferentes modalidades como videos disparadores, trabajos científicos, trabajos de divulgación, materiales periodísticos, informes de situación de organismos sanitarios y gubernamentales, material de lectura acorde a los núcleos abordados. Se trabaja la resolución de actividades y ejercitaciones en función de las características de los núcleos. Además, se realizarán instancias de tutorías y consulta con expertos.

Actividades prácticas: Mediante el escenario campo, con el acompañamiento del tuto y mediante el uso de una guía. Posteriormente estas prácticas son integradas en un espacio de práctico reflexivo coordinado por los docentes de la unidad de aprendizaje en el aula.

### 5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Semana	Clases teóricas sincrónicas - Contenidos		Trabajos Prácticos Asincrónicos
1	1A	El campo de la Salud Mental	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	1B	Introducción a la clínica psiquiátrica. Los grandes autores.	
2	2A	Lo normal y lo patológico, hoy	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	2B	Funciones psíquicas: Orientación, atención y conciencia	
3	3A	Sensopercepción Afectividad Pensamiento/ Síndrome Alucinatorio	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	3B	Juicio Memoria Actividad Presentación/ Psicosis Disociativas y Fasotímicas	
4	4A	El mapa de la clínica, sus estructuras. Neurosis y Psicosis	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	4B	Estructuras clínicas. Neurosis, Psicosis e Impulsiones.	
5	5A	Temas y cuestiones de la clínica en salud mental de niños, niñas y adolescentes I	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	5B	Temas y cuestiones de la clínica en la salud mental de niños, niñas y adolescentes II	
6	6A	Escenarios de la clínica: La urgencia	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	6B	Presentaciones de la urgencia en salud mental	
7	7A	Escenarios de la clínica: La internación	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	7B	Problemas e intervenciones en la internación	
8	<b>Examen Parcial</b>		Examen modalidad múltiple choice.
9	9A	Escenarios de la clínica: La interconsulta	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	9B	Práctica de la interconsulta en diversos dispositivos	

Semana	Clases teóricas sincrónicas - Contenidos		Trabajos Prácticos Asincrónicos
10		<b>Recuperatorio Parcial</b>	Modalidad a determinar
11	11A	Escenario de la clínica: El consultorio externo	Encuentro sincrónico de 2hs (10am- 12 am) día lunes. Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	11B		
12	12A	Atención y terapéutica: Distintos niveles de atención en Salud mental. Diferentes dispositivos.	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	12B	Psicofarmacología: Nociones básicas. Efectos terapéuticos y adversos. Dinámica de intervención psicofarmacológica.	
13	13A	Psicofarmacología: Benzodiacepina, antipsicóticos, Cuadros prevalentes	Actividad asincrónica en campus, con caso clínico y consignas a desarrollar en el foro correspondiente a cada comisión.
	13B	Psicofarmacología: antidepresivos y estabilizantes del estado del ánimo. Cuadros prevalentes	
14		Repaso integrador	

### 6. Procesos de intervención pedagógica.

Estos y su modalidad dependerán de las condiciones epidemiológicas, las normativas que vayan elaborando los diferentes ministerios de salud y educación, y las resoluciones que se vayan tomando en el ámbito local. Se prevén actividades presenciales o virtuales.

**6.1 Actividad presencial. Teóricos:** Encuentros áulicos donde la Profesora Titular de la U.A. expondrá una clase teórica magistral de aproximadamente 2 hs de duración donde desarrollará los conceptos centrales de cada uno de los núcleos. Se darán las pautas a trabajar en cada una de las comisiones de T.P.

**Actividad presencial. Trabajos Prácticos:** Cada comisión concurrirá en el horario designado con el docente a cargo, quien, junto a la JTP, desarrollaran la actividad propuesta en un plazo estimado de 150 minutos. En un primer momento se propondrá un feedback donde los estudiantes darán cuenta de lo entendido en el Teórico de la semana. En un segundo momento se trabajarán los conceptos desarrollados en el teórico semanal, aplicándolos a un caso clínico que será brindado por el docente a cargo de la comisión. Se realizarán una serie de planteos que el estudiante deberá resolver y entregar por escrito al docente a cargo de la comisión.

**6.2 Actividad virtual. Encuentros sincrónicos:** Se hallarán a cargo de los Profesores de la Unidad de Aprendizaje (Titular y Adjunto). En tales encuentros, los docentes desarrollarán los conceptos centrales de cada uno de los núcleos temáticos; a la vez que podrán presentar a los estudiantes aquellas complejidades y articulaciones que tales nociones requieran. En aquellos encuentros, los estudiantes podrán participar a través del chat, formulando preguntas. El link para el mismo se pondrá a disposición en el campus. Aquellos estudiantes que no puedan acceder a la emisión en vivo, podrán hacerlo en otro momento a través del video filmado para tal caso y que quedara a disposición en el tiempo mínimo posible, en el campus de la U.A.

Se estipula tentativamente la realización de un encuentro sincrónico de 90 minutos, cada tres semanas con la finalidad de ampliar, reforzar, integrar y/o profundizar los temas abordados.

**Actividad virtual. Actividades en campus:** Habrá un foro habilitado para cada comisión, con su docente respectivo. Semanalmente se pondrá a consideración de cada comisión, un caso clínico, con un número determinado de consignas. Estas deberán ser contestadas en el mismo foro. Tales actividades se irán presentando en relación a los temas se vayan desarrollando en los encuentros sincrónicos. Los Ayudantes serán quienes estarán a cargo del acompañamiento de los estudiantes en el abordaje y resolución de las actividades propuestas. Cada docente a cargo, es quien llevará registro de la participación cualitativa y cuantitativa de los estudiantes en la comisión respectiva.

En el plazo de una semana posterior a la finalización de cada núcleo, se darán a conocer las consignas para la realización de un trabajo práctico integrador del núcleo, cuya resolución deberá enviarse en documento Word, letra ARIAL, tamaño 12, vía mail del campus, al docente encargado de su comisión. El docente devolverá por la misma vía la calificación del mismo (aprobado/desaprobado).

**a. Requisitos de aprobación:**

- Realizar la totalidad de las actividades semanales en propuestas en el campus.
- Aprobar el T.P. integrador de cada núcleo. Habrá un total de 4 T.P. integradores, uno por cada núcleo.
- Aprobar el examen parcial con un puntaje mínimo de 6 (seis). Estos exámenes evalúan tanto el conocimiento de los contenidos desarrollados en los diversos escenarios donde se fueron difundiendo los diversos objetivos de la unidad de aprendizaje. Cada uno de ellos cuenta con una instancia recuperatoria.

El examen final abarcará la totalidad de los temas de la asignatura, será preferentemente en modalidad oral, pudiendo modificarse en función del criterio epidemiológico. Dispondrán de tantos turnos como lo establezca el Régimen académico de la Escuela Superior de Medicina. Dichos turnos se instrumentarán en el turno inmediatamente siguiente al periodo cursado. Extinguidos los plazos de referencia, la asignatura deberá cursarse nuevamente. Los exámenes finales se calificarán en una escala de 1 a 10 puntos. El correlato de la evaluación con el signo de calificación será el siguiente:

Calificación “reprobado”: signo de calificación de 1 a 3. Calificación “aprobado”: signo de calificación de 4 a 10. La nota final de la Unidad de Aprendizaje será la que se obtenga en la evaluación final.

**b. Criterios de evaluación.**

- En el caso de los T.P. integradores de cada núcleo, no solo se evaluará la claridad conceptual con la que se contesten los planteos, sino la utilización del lenguaje técnico apropiado, y la capacidad reflexiva.
- Se tendrá en cuenta la participación (ingreso, preguntas, comentarios, sugerencias) del estudiante tanto en los encuentros teóricos como en los encuentros prácticos semanales, pudiendo esto influir positiva o negativamente en la evaluación del T.P.

**c. Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final.**

- Los estudiantes serán evaluados, tanto en las instancias parciales como en la instancia final, con modalidad de múltiple choice.

- La evaluación continua se realizará mediante los trabajos prácticos integradores de núcleo que podrán ser aprobados o desaprobados.
- Habrá evaluación continua conceptual a través de las actividades que semanalmente se propondrán a los estudiantes.

**d. Requisito de Asistencia:** Se prevén actividades presenciales o virtuales.

- En caso de actividad presencial, deberá contar con el 75% de asistencia a los espacios de clases teóricas y a los espacios de trabajos prácticos.
- En caso de actividad virtual se monitoreará el ingreso semanal a los foros y al campus.

Encuentros virtuales: La regularidad en las actividades virtuales dependerá del cumplimiento de participación que garantice los aprendizajes.

En las actividades sincrónicas este se evaluará -en forma personalizada- considerando el compromiso de cada estudiante con su proceso personal de aprendizaje a través de una participación significativa (mediante cámara, audio, chat) con intervenciones pertinentes que denotan comprensión de contenidos, consideren y eventualmente incorporen ideas de otros/as, profundizando y analizando críticamente las temáticas, demostrando capacidad de síntesis y aportando ocasionalmente ideas novedosas, asumiendo el riesgo de presentar nuevos enfoques.

En las actividades asincrónicas se evaluará la adecuada cumplimentación de las tareas a realizar a través de los distintos instrumentos disponibles en la plataforma, de acuerdo a los estándares pautados para cada una de ellas, así como el ingreso y seguimiento de las clases de forma semanal. Realización y entrega del 100 % de los trabajos formativos o de autoevaluación.

En caso de imposibilidad de acceso regular a actividades sincrónicas se evaluará la información en tiempo y forma a cada tutoría y al equipo de profesores/as, y el compromiso en la cumplimentación de las actividades asincrónicas alternativas complementarias diseñadas y registradas a través de las herramientas disponibles en campus como foros, wikis, intercambios por mensajería y/o correo electrónico, etc.

### **7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.**

**Titular y Adjunto:** Elaboración del PTD. Establecimiento de los criterios de evaluación y jerarquización de contenidos. Definición de las actividades a realizar.

Formación de los Ayudantes. Elaboración de los exámenes parciales y finales

**Ayudantes Graduados:** Supervisión de las actividades semanales de los estudiantes de la comisión designada, en el campus. Monitorear la participación en los diferentes espacios de los estudiantes de cada comisión. Llevar registro de tal actividad pues será insumo necesario para la correcta evaluación de los cursantes. Colaborar con evaluación de los T.P. integradores de núcleo y realizar la devolución correspondiente a los estudiantes de la comisión designada. Colaborar con los Profesores en la evaluación parcial y final.